



Plan de estímulo fiscal

Gobierno de Chile

6 de enero 2009




GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA

Objetivos del plan

- Conjunto de medidas propuestas y su focalización apuntan a generar un rápido impacto en la economía nacional de forma tal de amortiguar los efectos de la crisis financiera internacional sobre nuestra economía.
- Lograr un crecimiento económico para Chile entre 2 y 3%.
- Lograr el que el empleo siga creciendo a tasas positivas.

Pilares del plan

- Estímulos a la inversión y al consumo
- Fortalecimiento del acceso al financiamiento de empresas
- Apoyo a las personas
- Fortalecimiento empleo y capacitación




Estímulos a la inversión y el consumo

Estímulos a la inversión y al consumo

- Incrementar en US\$ 700 millones de inversión pública.
 - Recursos serán destinados a un masivo plan de obras de conservación vial urbana y rural, y de adelantamiento de obras de riego y vivienda ya diseñadas y aprobadas en todo el país.
 - Esta iniciativa implicará la generación de cerca de 60 mil nuevos puestos de trabajo.
- Eliminar el impuesto de timbres y estampillas en todas las operaciones de crédito en 2009 y reducción de la tasa a la mitad (0.6% del capital) en el primer semestre de 2010.
 - Costo fiscal: US\$ 628 millones en 2009.

Estímulos a la inversión y al consumo

- Incrementar transitoriamente los beneficios del DL 701 de incentivo a la forestación aumentando las superficies sujetas a la bonificación e incluyendo especies aptas para la producción de biomasa.
 - Costo fiscal: US\$ 20 millones en 2009.
- Aporte extraordinario de US \$41 millones al Fondo Común Municipal, destinado a apoyar su tarea de servicio e inversión en las comunidades locales
- Capitalizar a Codelco con US \$1.000 millones vía indicación al proyecto que moderniza el gobierno corporativo de la empresa.



Fortalecimiento financiamiento de empresas

Fortalecimiento financiamiento de empresas

- Reducir transitoriamente el PPM en 15% para pequeñas y medianas empresas, y en 7% para las de mayor tamaño durante 2009.
 - Menor recaudación en 2009 de US\$ 460 millones.
- Ampliar en US\$ 50 millones la línea de financiamiento CORFO para el factoring bancario y no bancario.

Fortalecimiento financiamiento de empresas

- Implementar una nueva línea de CORFO con capital de US\$ 50 millones para brindar garantía en la reprogramación de créditos.
 - Incentivo a las entidades financieras para que refinancien los pasivos de empresas de menor tamaño del país.




Apoyo a las personas

Apoyo a las personas

- Pago de un bono especial de \$40 mil por carga familiar para los beneficiarios del Subsidio Único Familiar (SUF y los receptores de la asignación familiar, y un bono para las familias del sistema Chile Solidario.
 - Este bono se pagará por una sola vez durante el mes de marzo para apoyar los gastos de uniformes, útiles escolares y otros desembolsos de inicio del año.
 - El bono se pagará para todos los beneficiarios a través del INP directamente o a través de las entidades bancarias con las cuales celebre convenios.
 - Beneficiará a más de 3 millones 500 mil personas.
 - Costo fiscal: US\$ 224 millones.

Apoyo a las personas

- El plan contempla la devolución anticipada en septiembre del impuesto a la renta correspondiente al año tributario 2010 para contribuyentes personas naturales que en los años tributarios anteriores hayan obtenido una devolución a su favor.
 - Beneficiará a más de 1.000.000 de personas.
 - Equivaldrá a un 50% de la devolución recibida en promedio en los años antes indicados, con un tope máximo de \$ 250.000.
 - Esta medida implicará una menor recaudación transitoria en 2009 de US\$ 220 millones.
- Implementar el subsidio al transporte público en todo el país, sujeto a la aprobación del proyecto de ley actualmente en discusión en el Congreso.



Fortalecimiento empleo y capacitación

Fortalecimiento empleo y capacitación

- Crear un subsidio al trabajo para incentivar el empleo formal para trabajadores de sueldos bajos entre 18 y 24 años.
 - Beneficiarios recibirán un subsidio equivalente al 20% de su remuneración, y el empleador un subsidio equivalente al 10%.
 - Costo fiscal año 2009: US\$102 millones en 2009.

Fortalecimiento empleo y capacitación

- Dos iniciativas de capacitación para que ante un escenario de menor actividad económica sea más atractivo capacitar a los trabajadores:
 - Reajustar el valor máximo subsidiado por la franquicia tributaria del SENCE para cursos en Centros de Formación Técnica acreditados de \$190.000 a \$500.000
 - Permitir que el gasto mensual en capacitación vía franquicia se descuenta del PPM de las empresas.
 - Menor recaudación transitoria en 2009: US\$147 millones en 2009.

Resumen situación fiscal 2009

- Fuentes de financiamiento mayor gasto público:
 - mayores ingresos producto de la depreciación del tipo de cambio (equivalente a 0,5% del PIB) y la reducción transitoria de la meta de superávit estructural de 0,5% a 0% del PIB el año 2009.
- Por tratarse de reducciones transitorias de ingreso, las bajas tributarias no inciden en los ingresos estructurales.

Resumen situación fiscal 2009

- La estrategia fiscal contracíclica para estimular el empleo y el crecimiento compromete recursos por más US\$ 4.000 millones equivalentes al 2,8% del PIB
- Con el plan el gobierno proyecta un equilibrio estructural para las cuentas públicas el año 2009, un crecimiento del gasto público de 10,7% real y un déficit fiscal efectivo de 2,9% del PIB.
- Este plan será financiado con la utilización de recursos del Fondo de Estabilización Económica y Social y la utilización de la facultad de emisión de bonos autorizada en la Ley de Presupuestos 2009.

Reflexiones finales

- Para el Gobierno cuidar el empleo y resguardar el crecimiento de la economía es prioritario.
- Fruto de un amplio consenso nacional hemos sido capaces de generar una institucionalidad fiscal que nos permite enfrentar el complejo escenario externo.
- El plan económico permitirá defender el empleo y el crecimiento.